

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 10**  
**PERÍODO 2016**

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
RUC:	0968533430001
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJÓ
FUNCIÓN:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODALIDAD DE ESTUDIOS:

TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS
PRESENCIAL
SEMPRESENCIAL

GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)
UNIVERSIDAD

INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	DIRECCIÓN	CORREO	PÁGINA WEB	NO. RUC
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	GUAYAS	MILAGRO	MILAGRO	CIUDADELA UNIVERSITARIA KM. 1 1/2 VÍA A KM. 26	rectorado@unemi.edu.ec	WWW.UNEMI.EDU.EC	0968533430001

EXTENSIÓN O SEDE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	FECHA	CORREO	TELÉFONO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO	RECTOR	07/10/2014	RECTORADO@UNEMI.EDU.EC	042715187

NO. UNIDADES (CAMPUS)	COBERTURA GEOGRÁFICA	NO. ESTUDIANTES	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES							LINK
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	EXTRANJEROS	DICAPACITADOS	
1	REGIONAL	6119	2283	3815	21	174	5605	0	79	103	158	0	www.unemi.edu.ec

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Implementación de disposiciones legales externas e internas vigentes en los procesos de selección de personal docente y no docente. Aplicación de políticas y procedimientos internos.	Ingreso de personal docente titular	La UNEMI a través de la implementación de estas políticas asegura los derechos de los grupos de atención prioritaria y permite transformar los patrones socio-culturales, así como eliminar las brechas sociales, territoriales y sobre todo la desigualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Implementación de disposiciones legales externas e internas vigentes en cuanto a la inclusión de personas mayores de 18 años en los procesos de selección de personal docente y no docente. Aplicación de políticas y procedimientos internos.	Ingreso de personal docente mayor de edad	La UNEMI a través de la implementación de estas políticas asegura los derechos de los grupos de atención prioritaria y permite transformar los patrones socio-culturales, así como eliminar las brechas sociales, territoriales y sobre todo la desigualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución y el Art. 42 del Código de trabajo, Obligaciones del empleador.- Son obligaciones del empleador, inciso 33 "El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contado desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año en donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años"	Cumplimiento de normativa vigente, contratación de al menos el 4% de personas con discapacidad del total de personal docente y no docente	La UNEMI a través de la implementación de estas políticas asegura los derechos de los grupos de atención prioritaria y permite transformar los patrones socio-culturales, así como eliminar las brechas sociales, territoriales y sobre todo la desigualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de acciones afirmativas asignación de matrículas y contratación de personal docente y no docente. Aplicar lo establecido en el Reglamento de Elecciones de la Unemi, Artículo 20. Integración de las listas.- Para la elección de las dignidades de Rectora o Rector y Vicerectoras o Vicerrectores; se realizará individual o por medio de listas, que deberán ser integradas respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad conforme a la Constitución y la Ley. Deberá asegurarse la participación de personas de distintos géneros en las candidaturas individuales presentadas por un mismo movimiento o alianza electoral. Las listas para la elección de los representantes a Cogobierno de los estamentos de las y los docentes e investigadores, de las y los servidores y trabajadores, de las y los estudiantes, y de las y los graduados, al Órgano Colegiado Académico Superior; y, representantes de la Universidad Estatal de Milagro a integrar la Asamblea del Sistema de Educación Superior, deberán ser integradas por candidatos principales y suplentes, identificando al suplente de cada candidato; y, respetando la alternancia, la paridad de género, igualdad de oportunidades y equidad.	Cumplimiento de acciones afirmativas de género en asignación de matrículas. Cumplimiento de acciones afirmativas de género en contratación de personal docente. Cumplimiento de acciones afirmativas de género en contratación de personal no docente. Integrar el Órgano Colegiado Académico Superior, con aplicación de lo anteriormente indicado. Inscribir a las listas en los seis procesos que hemos realizado sujetándonos los tipificado en el Art. 20 del Reglamento de Elecciones.	La UNEMI a través de la implementación de estas políticas asegura los derechos de los grupos de atención prioritaria y permite transformar los patrones socio-culturales, así como eliminar las brechas sociales, territoriales y sobre todo la desigualdad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Se garantiza en el Art. 139 literal c y h del Estatuto Orgánico la Universidad Estatal de Milagro: " Acceder a la carrera de profesor e investigador y a cargos directivos, que garantice estabilidad, promoción, movilidad y retiro, basados en el mérito académico, en la calidad de la enseñanza impartida, en la producción investigativa, en el perfeccionamiento permanente, sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo" y "Recibir una capacitación periódica acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica"; y en el Reglamento de Becas para capacitación y perfeccionamiento Docente de la Universidad Estatal de Milagro.	on aprobación del Órgano Colegiado Académico Superior se becó a docentes titulares que se encuentran cursando estudios para obtener el grado de Ph.D. y cursos de especialización en Inglés en Universidades de prestigio en el mundo, representando el 23% de los docentes titulares de la institución.	a UNEMI a través de la implementación de estas políticas asegura los derechos de los grupos de atención prioritaria y permite transformar los patrones socio-culturales, así como eliminar las brechas sociales, territoriales y sobre todo la desigualdad.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec">www.unemi.edu.ec</a> (opción transparencia)

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/537-unemi-rindio-cuentas-a-la-ciudadania">http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/537-unemi-rindio-cuentas-a-la-ciudadania</a>
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. UNEMI-R-2017-0135-MEM DEL 18 DE ENERO DEL 2017, EL SEÑOR RECTOR DE UNEMI DESIGNA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/conformacion-del-equipo-de-rendicion-de-cuentas-2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/conformacion-del-equipo-de-rendicion-de-cuentas-2016.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL BRINDÓ EL ACOMPAÑAMIENTO E INSUMOS PERTINENTES PARA EL DISEÑO DE LA PROPUESTA Y EN CONJUNTO CON EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE ESQUEMATIZÓ LA ESTRUCTURA DEL INFORME, CONVOCATORIA EFECTUADA MEDIANTE MEMORANDO NRO. UNEMI-R-2017-0164-MEM DEL 25 DE ENERO DEL 2017.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Diseno_de_propuesta_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Diseno_de_propuesta_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA INSTITUCIÓN Y LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES ACORDE A LO FORMATOS DISPUESTOS POR EL CPCCS, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VALIDARON LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Evaluacion_de_la_Gestion_Institucional.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Evaluacion_de_la_Gestion_Institucional.pdf</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL PROPORCIONADA POR CADA UNIDAD ORGANIZACIONAL SE PROCEDIÓ A LLENAR LAS MATRICES PROPORCIONADAS POR CPCCS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/formulario_informe_rendicion_cuentas_establecido_por_cpccs.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/formulario_informe_rendicion_cuentas_establecido_por_cpccs.pdf</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	CON LA VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL SE PROCEDE A REDACTAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BASE A LA ESTRUCTURA DEFINIDA POR EL EQUIPO RESPONSABLE	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Redaccion_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Redaccion_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	POSTERIOR A EVALUAR LA REDACCIÓN Y EL CONTENIDO DEL INFORME POR EL EQUIPO RESPONSABLE Y LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTA EL DOCUMENTO A LA MÁXIMA AUTORIDAD MEDIANTE MEMORANDO NRO. UNEMI-PEI-2017-0072-MEM	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Socializacion_Interna.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Socializacion_Interna.pdf</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS FASES DISPUESTAS POR EL CPCCS SE DIFUNDE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES QUE POSEE LA INSTITUCIÓN, TALES COMO: CORREOS MASIVOS, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Difusion_del_Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_a_traves_de_distintos_medios.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Difusion_del_Informe_de_Rendicion_de_Cuentas_a_traves_de_distintos_medios.pdf</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE ELABORÓ LA PROGRAMACIÓN OFICIAL DEL EVENTO, SE REALIZARON LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES A LOS ACTORES SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, PREPARACIÓN DE LOGÍSTICA DEL EVENTO, SE DESARROLLÓ TALLERES TEMÁTICOS DONDE SE RECOGIERON LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LOS INVITADOS.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Planificacion_del_evento_participativo.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Planificacion_del_evento_participativo.pdf</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	SE ELABORÓ LA PROGRAMACIÓN OFICIAL DEL EVENTO, SE REALIZARON LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES A LOS ACTORES SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL, PREPARACIÓN DE LOGÍSTICA DEL EVENTO, SE DESARROLLÓ TALLERES TEMÁTICOS DONDE SE RECOGIERON LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LOS INVITADOS.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Redaccion_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Redaccion_del_Informe_de_Gestion_Institucional_2016.pdf</a>
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE EFECTUÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2017 ACORDE A LO DISPUESTO A RESOLUCIÓN NO. PLE-CPCCS-449-28-12-2016	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Realizacion_del_evento_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Realizacion_del_evento_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN BASE AL DESARROLLO DE CUATRO MESAS DE TRABAJO (UNA POR EJE ESTRATÉGICO) SE REGISTRÓ LOS APORTES CIUDADANOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, LOS CUALES FUERON INCORPORADOS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Incorporacion_de_los_aportes_ciudadanos_en_el_Informe_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Incorporacion_de_los_aportes_ciudadanos_en_el_Informe_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	UNA VEZ REALIZADA CADA UNA DE LAS FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE PROCEDIÓ A INGRESAR EL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL DEL CPCCS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Entrega_de_Informe_CPCCS.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/Entrega_de_Informe_CPCCS.pdf</a>
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS :	DESARROLLAR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS ARTESANOS, OFERTAR CURSOS DE FORMACIÓN TÉCNICA, DIFUNDIR DE MANERA DINÁMICA LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, MEJORAR COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES Y TRABAJO QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN, INCLUIR A LA CIUDADELA SAN FRANCISCO DENTRO DE LOS BENEFICIARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN, REALIZAR PROYECTO DE VINCULACIÓN RELACIONADO A LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL DIRIGIDO A LOS COLEGIOS DE LA COMUNIDAD, INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CIUDADANOS EN LOS CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLOS	INDIGENA	AFROECUATORIANO
12/04/2017	296	140	155	1	28	258	2	2	6

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INTERNAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
PROCESOS ELECTORALES INTERNOS	SI	AVOCAR CONOCIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS DEL ÓRGANO COLEGIADO ACADÉMICO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO. CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA, REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UNEMI Y RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL.	MEDIANTE RESOLUCIÓN CONSTRUIR EL PROCESO ELECTORAL. DECLARAR A LOS GANADORES Y POSESIONARLOS.
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD EN PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SI	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	SE BENEFICIARON 567 ESTUDIANTES, QUIENES EFECTUARON SUS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES
PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN	SI	EJECUCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL REALIZACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE TODAS LAS CARRERAS DE LA INSTITUCIÓN.	INFORME DE RESULTADOS E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAS PARA LOGRAR ACREDITACIÓN
PROGRAMAS VINCULADOS CON LA SOCIEDAD	SI	DESARROLLO DE 7 PROYECTOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y 16 DE EDUCACIÓN CONTINUA	LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON UNA INVERSIÓN DE 24.999,80 USD BENEFICIARON A 6.783 PERSONAS DE MANERA DIRECTA.
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES	SI	EJECUCIÓN DE DOS PROCESOS DE CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN DOCENTE	SE VINCULARON 96 DOCENTES TITULARES A LA INSTITUCIÓN
RÉGIMEN DISCIPLINARIO	NO	SOCIALIZACIÓN DE SANCIONES QUE ESTÁN ESTIPULADAS EN LOS ART. 144 - ART. 145 - ART. 146 - ART. 147 DEL ESTATUTO ORGÁNICO; EL ART. 207 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR; LAS NORMAS PERTINENTES DE LOSEP Y DEL CÓDIGO DE TRABAJO.	NO HUBO SANCIONES DISCIPLINARIAS EN EL 2016

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
MEJORAR EL STAFF DEL DEPARTAMENTO DE VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, PARA ATENDER LOS ASPECTOS ASOCIADOS A LA REVISIÓN DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS	SI	76-100	100% EQUIPO DE TRABAJO MEJORADO	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
BUSCAR MECANISMOS PARA TENER MAYOR ACERCAMIENTO CON LA COMUNIDAD	SI	76-100	100% proyectos de vinculación se ejecutan por sector	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/752-proyecto-de-vinculacion-continua-generando-emprendimiento">http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/752-proyecto-de-vinculacion-continua-generando-emprendimiento</a>
DISPONER CARRERAS QUE PERMITAN FORMAR PROFESIONALES EN EL CAMPO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	SI	76-100	SE DESARROLLARON 14 REDISEÑOS Y 7 DISEÑOS DE LA OFERTA ACADÉMICA EN FUNCIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LAS DISPOSICIONES DEL PNBV Y LA MATRIZ PRODUCTIVA.	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
BRINDAR FACILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN UNEMI	SI	76-100	100% SOLICITUDES ACEPTADAS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
PRESTAR VEHICULOS INSTITUCIONALES PARA LOS GREMIOS COMO AGRICULTORES, ARTESANOS PARA REALIZAR GESTIONES A NIVEL INTERPROVINCIAL	NO	0	NO SE HAN PRESENTADO SOLICITUDES PARA ESTABLECER CONVENIOS CON DICHOS ACUERDOS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
FACILITAR LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS	SI	76-100	100% SOLICITUDES APROBADAS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
REALIZAR DONACIONES DE COMPUTADORAS Y MOBILIARIOS	NO	0	SEGUN NORMATIVA SE PROCEDIO CON PROCESO DE CHATARRIZACIÓN DE LOS BIENES POR ENCONTRARSE EN MAL ESTADO	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS (WEB)	SI	76-100	100% DE ACCIONES INSTITUCIONALES SON DIFUNDIDAS AL PÚBLICO EXTERNO POR DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS ALTERNATIVOS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2015RendicionCuentas/incorporacion-de-los-aportes-ciudadanos.pdf</a>
REALIZAR ESTUDIO DE NECESIDADES DE LA ZONA 5	SI	51-75	75% ESTUDIO EJECUTADO	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/742-departamento-de-extension-universitaria-desarrolla-investigacion-de-deteccion-de-necesidades">http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/742-departamento-de-extension-universitaria-desarrolla-investigacion-de-deteccion-de-necesidades</a>
REALIZAR DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN POR LA PÁGINA WEB DE LA UNEMI.	SI	76-100	SE REALIZA DIFUSIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA, ORIENTADA A DIFUNDIR LA CALIDAD ACADÉMICA QUE POSEE A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/752-proyecto-de-vinculacion-continua-generando-emprendimiento">http://www.unemi.edu.ec/index.php/noticias-antiores/752-proyecto-de-vinculacion-continua-generando-emprendimiento</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	3	20,11	79,89	0,00	<a href="http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&amp;id=790">http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&amp;id=790</a>	LA VOZ DE MILAGRO, ATALAYA DE MILAGRO, CADENA DIAL	11933,42	22978
PRENSA	4	63,65	36,35	0,00	<a href="http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&amp;id=790">http://www.unemi.edu.ec/?layout=edit&amp;id=790</a>	SEMANARIO PRENSA LA VERDAD, DIARIO EL COMERCIO, DIARIO EL TELEGRAFO, BUENAS NUEVAS	30642,26	1/4, 1/2, 1/8, 1/9, 1 página
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	no aplica			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	no aplica			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/transparencia-2016">http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/transparencia-2016</a>
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/consejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social/785-rendicion-de-cuentas-2016">http://www.unemi.edu.ec/index.php/transparencia-nuevo/consejo-de-participacion-ciudadana-y-control-social/785-rendicion-de-cuentas-2016</a>

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales/actualizacion_pedi2014_2017_resol_ocas_so_03072015_n8.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales/actualizacion_pedi2014_2017_resol_ocas_so_03072015_n8.pdf</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/POA-2016-aprobado-Resolucion-OCA-SO-15012016-N2.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/POA-2016-aprobado-Resolucion-OCA-SO-15012016-N2.pdf</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.	15	80% OFERTA ACADÉMICA CUMPLE CRITERIOS DE PERTINENCIA Y CALIDAD	% OFERTA ACADÉMICA PERTINENTE Y DE CALIDAD	15,00	13,00	86,67 %	LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO EN EL 2016 CONTINUÓ EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE SU OFERTA ACADÉMICA EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN 5 Y EL PAÍS. EN ESTE SENTIDO, EN ENERO DEL 2016 FUERON INGRESADOS A LA PLATAFORMA DEL CES 7 PROYECTOS DE DISEÑO DE NUEVAS CARRERAS Y 14 REDISEÑOS. AL EFECTO, DEL TOTAL DE DISEÑOS DE NUEVAS CARRERAS, HASTA DICIEMBRE DEL 2016, EL CES ACEPTÓ UN PROYECTO, MIENTRAS QUE OTRO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACIÓN, 3 EN MODIFICACIONES Y 2 EN ELABORACIÓN. CON RESPECTO A LOS REDISEÑOS 3 OBTUVIERON APROBACIÓN, 4 CONSTAN EN PROCESO DE ACEPTACIÓN Y 7 EN MODIFICACIONES.
INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE PERMITA GENERAR Y TRANSFERIR CONOCIMIENTO PERTINENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS.	9	90% PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON RESULTADOS DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	% DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD	9,00	8,00	88,89 %	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y FORMATIVA A LA CUAL RESPONDE LA ACADEMIA, 15 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CULMINADOS Y 15 EN DESARROLLO, 27 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y 49 PONENCIAS INTERNACIONALES Y 5 NACIONALES
INCREMENTAR HASTA EL 2017 LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN.	12	90% PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON RESULTADOS DE IMPACTO A LA CIUDADANÍA	% PROGRAMAS DE VINCULACIÓN CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD	12,00	11,00	91,67 %	SE DESARROLLARON 23 PROYECTOS DE TRANSFERENCIAS DE CONOCIMIENTOS Y DE EDUCACIÓN CONTINUA CON UNA INVERSIÓN DE 24.999,80 USD BENEFICIANDO A 6.783 PERSONAS DE MANERA DIRECTA.
INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.	32	% DE PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS MEJORADOS	90% DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA ACTUALIZADA	32,00	30,00	93,75 %	LA GESTIÓN ADMINISTRATIVAS SE HA DIVIDIDO EN ÁREAS QUE TRABAJAN EN FORMA SINÉRGICA PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 96,57%; CAPACITACIÓN DE SERVIDORES, EJECUCIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES Y MANTENIMIENTOS, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>						90,245	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OEI 1.- INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA OFERTA ACADÉMICA PERTINENTE Y DE CALIDAD, EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN 5 Y EL PAÍS.	\$ 10.987.900,00	\$ 10.710.730,44	97,48 %	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OEI 2.- INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA QUE PERMITA GENERAR Y TRANSFERIR CONOCIMIENTO PERTINENTE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN Y EL PAÍS.	\$ 4.317.631,92	\$ 3.978.752,91	92,15 %	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OEI 3.- INCREMENTAR HASTA EL 2017 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN	\$ 417.164,65	\$ 408.284,87	97,87 %	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	OEI 4.- INCREMENTAR HASTA EL 2017 LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA.	\$ 6.344.666,08	\$ 6.213.306,59	97,93 %	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/Defensoriadelpueblo/diciembre2016/Literal_g_informacion_d_el_presupuesto_anual_que_administra_la_institucion_diciembre_2016.pdf</a>
<b>TOTAL:</b>		\$ 22.067.362,65	\$ 21.311.074,81	96,57	

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
FORMACION Y CAPACITACION DE PROFESORES E INVESTIGADORES	\$ 599.699,78	\$ 598.492,36	99,80 %
PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACION	\$ 12.782,41	\$ 12.782,41	100,00 %
PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES	\$ 391.574,00	\$ 391.574,00	100,00 %
POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PUBLICAS	\$ 293.951,19	\$ 292.836,11	99,62 %
USO DE FONDOS QUE NO SEAN PROVENIENTES DEL ESTADO	\$ 2.543.065,33	\$ 2.333.425,30	91,76 %
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 3.841.072,71</b>	<b>\$ 3.629.110,18</b>	<b>98,236</b>

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 22.067.362,65	\$ 18.129.866,29	\$ 17.668.123,24	\$ 3.937.496,36	\$ 3.642.951,57	96,57 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/obligaciones_tributarias2016.pdf">www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/obligaciones_tributarias2016.pdf</a> ; <a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/obligaciones_patronales2016.pdf">www.unemi.edu.ec/images/pdf/2016RendicionCuentas/obligaciones_patronales2016.pdf</a>

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	27	\$ 87.088,79	25	\$ 82.213,29	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	23	\$ 826.823,98	21	\$ 733.171,99	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>
MENOR CUANTÍA OBRAS	2	\$ 176.647,81	1	\$ 142.043,81	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>
CONSULTORÍA	2	\$ 85.285,79	1	\$ 77.391,05	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	22	\$ 1.042.057,22	20	\$ 846.394,12	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	11	\$ 38.222,98	8	\$ 36.575,73	<a href="http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras">http://www.unemi.edu.ec/index.php/2-uncategorised/484-proceso-de-compras</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	LIBROS BIENES CONTROL ADMINISTRATIVO	\$ 762,00	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/bienes_donacion_bca_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/bienes_donacion_bca_2016.pdf</a>
DONACIONES RECIBIDAS	LIBROS BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 2.351,00	<a href="http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/bienes_donacion_bld_2016.pdf">http://www.unemi.edu.ec/images/pdf/DocumentosInstitucionales2016/bienes_donacion_bld_2016.pdf</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		